

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"COMPAÑÍA V&V CONSTRUCCV CONSTRUCTORA CIA. LTDA."

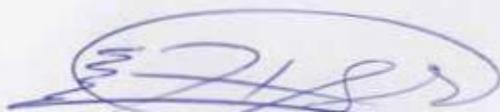
En la ciudad de El Tambo a los 22 días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las diez horas en el local de la compañía ubicado en la PANAMERICA SUR, se reúnen los socios de la compañía ING. BORIS FERNANDO MEJIA REGALADO e ING. MANUEL FRANCISCO VERDUGO SILVA.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Universal de Junta General de Socios con el objeto de resolver lo siguiente:

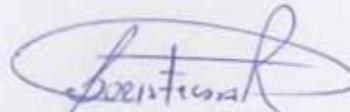
- a) ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA GENERAL Y DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016
- b) DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES, DE HABERLAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 231 NUMERAL 4 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y DEMAS NORMAS APLICABLES.

Luego de conocer los Estados Financieros y dar lectura al informe del Gerente acuerdan por unanimidad aprobarlos y luego de la repartición del 15% de utilidades a los trabajadores considerar el 5% para reserva legal y este remanente repartir a los socios. Sin que exista otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las doce horas treinta minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



Ing. MANUEL F. VERDUGO S.



Ing. BORIS F. MEJIA R.